

## Datos biográficos

### 1.- Perfil biográfico.

- Infancia y juventud
- Vocación religiosa en el Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora.  
Cómo surge su vocación  
Carisma y espiritualidad del Instituto
- Monforte de Lemos, lugar de su entrega definitiva al Señor
- Martos, lugar de servicio y de su martirio

### 2.- Perfil humano y religioso

- Humilde, sencilla y débil, pero valiente en Dios
- Fe profunda
- Espíritu religioso
- Llena de amabilidad
- Gran amor a las jóvenes religiosas
- Profunda vivencia de su castidad consagrada

### 3.- Persecución y martirio

- Situación política de Martos
- Su permanencia en la casa de la Sra Fernández
- Detención
- En la cárcel
- Martirio
- In odium fidei

## DATOS BIOGRÁFICOS

### 1.- Perfil biográfico

#### INFANCIA Y JUVENTUD

La Sierva de Dios, Victoria Valverde González, nace el día 20 de abril del año 1888, en Vicálvaro, provincia de Madrid, en el barrio de la Elipa baja. Sus padres fueron Nicomedes Valverde y María González, naturales de Losana (Soria)<sup>1</sup>.

Fue bautizada a los nueve días de su nacimiento en la Iglesia parroquial de *Santa María la Antigua*, en su pueblo natal, por el Cura Ecónomo, D. Francisco Villarino<sup>2</sup>. Se le impone el nombre de Francisca Inés de la Antigua.

Su niñez transcurre en un hogar sencillo. Según figura en el Certificado de Bautismo sus padres eran jornaleros<sup>3</sup>.

Sabemos que, al menos, algunos años de su adolescencia y juventud los pasó interna en el Orfanato de Alcalá de Henares, que dirigían las Hijas de la Caridad, desde 1858. En el extracto del convenio firmado con ellas en este mismo año, el centro aparece como una *casa de recogidas*. Entre los oficios que han de llevar figura el de instruir a las *acogidas en el Catecismo de la doctrina cristiana*<sup>4</sup>, y hacer que se apliquen a las labores propias de su sexo, como son coser, remendar, zurcir, y además a las niñas se las enseñará también a leer, escribir y contar, reglas de urbanidad y economía doméstica para dirigir bien una casa o familia...<sup>5</sup> También cuidarán las Hijas de la Caridad de que las personas sometidas a su cuidado, oigan todos los días la misa de Comunidad, y recen juntas el santo rosario<sup>6</sup>

---

1

Registro Civil de Vicálvaro, Acta de nacimiento; tomo 10, p.126 de la Sección 10. (Cfr. C.P. vol.III, p.289).

2 Summ. p. 40. Archivo Parroquial, Vicálvaro, APSMA, libro X de bautismos, folio 70 v. (Cfr. C.P. vol.III, p.290).

3 Summ. p. 40. Archivo Parroquial, Vicálvaro, APSMA, libro X de bautismos, folio 70 v. (Cfr. C.P. vol.III, p.290).

4 Cfr. Extracto del Convenio de las Hijas de la Caridad de 1858, art. 61. Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde.

5 Cfr. Extracto del Convenio de las Hijas de la Caridad de 1858, art. 61. Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde.

6 Cfr. Extracto del Convenio de las Hijas de la Caridad de 1858, art. 211. Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde.

Durante estos años la Sierva de Dios recibe una sólida formación cristiana, que le va arraigando en la fe y en el amor de Dios. Así lo hace constar la Superiora General de la Congregación de Hijas de la Divina Pastora, M. Julia Requena cuando expresa en un informe que ya en el mundo tenía una vida espiritual profunda<sup>7</sup>.

#### SU VOCACIÓN RELIGIOSA EN EL INSTITUTO CALASANCIO HIJAS DE LA DIVINA PASTORA

Los PP. Escolapios de la comunidad de Alcalá de Henares mantienen relación con este centro de niñas asiladas, y dirigen espiritualmente a algunas de ellas. Es el caso de la Sierva de Dios, cuyo director es un padre escolapio, al que manifiesta sus deseos de ser religiosa y de entregarse al Señor. Él la pone en contacto con la Congregación de Hijas de la Divina Pastora fundada en 1885, en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, por el sacerdote escolapio Beato Faustino Míguez de la Encarnación.

De dicho Orfanato entraron varias jóvenes al Instituto; y entre las primeras se encuentra la Sierva de Dios. Es un dato que aparece en una de las cartas del Fundador a M. Julia Requena, con fecha 22 de febrero de 1910: *A poco de mandar mi carta de ayer al correo, me entregó el P. Manuel López la adjunta de la Superiora del Asilo donde están sus sobrinas. Como en caso de que las Postulantas o novicias no prueben, hay obligación estricta de ponerlas en lugar seguro y costearles todo hasta que se entreguen a sus familiares, hice que dicho P. preguntase a la Superiora si en tal caso, las admitirían de nuevo para no veros en compromiso gravísimo. Te adjunto la respuesta para que si admitieres alguna de esa procedencia, sepáis a qué ateneros y cómo debéis obrar...*<sup>8</sup> No se ha conservado dicha respuesta, pero es fácil deducir que fue afirmativa, pues del mencionado centro fueron admitidas al noviciado de la Congregación varias jóvenes asiladas.

No conocemos la fecha exacta en que la joven Francisca Inés llega al noviciado, en Sanlúcar de Barrameda. Tenemos dos datos que nos aproximan a la misma. El primero es el Certificado de Confirmación fechado el 5 de marzo de 1910. Recibe este sacramento de manos de D. José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid, en la Capilla del Palacio Episcopal<sup>9</sup>. Sin duda que dicho documento fue solicitado por la joven aspiranta para su ingreso en la Congregación, ya que era uno de los que debían aportar.

---

<sup>7</sup> Summ.p. 42. Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde. (C.P. vol. III, p.296).

<sup>8</sup> Pigretti, M<sup>o</sup> Celia: *Cartas del Siervo de Dios Faustino Míguez*, Madrid 1985, n1 475.

<sup>9</sup> Summ. p. 40. Certificado de Confirmación. (C.P. vol. III, p. 291).

El segundo dato es la petición de Toma de Hábito que hace la interesada y que tiene fecha de 7 de agosto de 1910. En esta solicitud ella misma dice que *llevando el tiempo de aspiranta y habiendo llenado las condiciones que las Reglas y Constituciones de las Hijas de la Divina Pastora exigen...*<sup>10</sup> Este tiempo era aproximadamente de unos *dos ó tres meses, cuando menos*<sup>11</sup>, lo cual nos hace situar su llegada a la Congregación entre los meses de marzo o abril de 1910.

A la petición de ingreso al noviciado, responde M. Julia Requena, Superiora General expresando que *en vista de los informes que acerca de la Postulante Francisca Valverde ha dado la Maestra concede que vista el hábito de novicia*<sup>12</sup>.

La ceremonia tuvo lugar el día 28 de agosto en el Beaterio de la Divina Pastora de Sanlúcar de Barrameda ante el Sr. Arcipreste, D. Antonio Suárez acompañado de su notario eclesiástico. En el *acto se bendijo el hábito que vistió la postulante con todo el ceremonial que prescribe el ritual de dicha Institución*<sup>13</sup>. Es éste el momento en el que Francisca Inés de la Antigua expresa su paso a una nueva vida con el cambio de nombre. De ahora en adelante se llamará Victoria.

El primer informe escrito que da sobre ella la Superiora General del Instituto, nos la describe como una joven que sobresale por su humildad y por su exactitud en el cumplimiento del deber.

*Sor Victoria: Novicia, Corista.*

*Esta novicia trae mucho adelantado en la vida espiritual. Conoce la Vida Religiosa y la practica siendo muy humilde y exacta en el cumplimiento de sus obligaciones. En la clase se conduce bien siendo por lo tanto su conducta en general buena. De salud bien*<sup>14</sup>.

Durante este tiempo que lleva en el Noviciado su felicidad rebosa y se trasluce en la petición que hace el 3 de agosto a M. Julia Requena para ser admitida a la Profesión Temporal: *La que suscribe en el siglo Francisca Valverde González ...habiendo cumplido el año de Noviciado y llenado las condiciones que las Constituciones de las Hijas de la Divina Pastora exigen para la Profesión de votos simples temporales y sintiéndome con vivísimos deseos de hacerla....*<sup>15</sup>

---

<sup>10</sup> Summ. p. 41. Documento de Petición de Toma de Hábito. Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde. (C.P. vol.III, p.293).

<sup>11</sup> Pigretti, M<sup>o</sup> Celia: o.c., n1 79.

<sup>12</sup> Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p. 293).

<sup>13</sup> Summ. p. 42. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, pp. 294-295).

<sup>14</sup> Summ. p. 42. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p. 296).

<sup>15</sup> Summ. p. 42. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid Sección M. Victoria V. (C.P. vol.III, p. 297).

Emite sus votos temporales el 16 de septiembre de 1911, con 23 años de edad, en Sanlúcar de Barrameda. Recibe su profesión el Sr. Arcipreste de la ciudad, D. Antonio Suárez<sup>16</sup>, y el acto finaliza con un solemne Te Deum, expresión de un corazón lleno de gozo por su vocación; don que M. Victoria estimó como lo más valioso de sí misma. Así lo manifiesta una religiosa que vivió con ella en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): *Mi familia, que iba a visitarme a Sanlúcar de Barrameda, quedó admirada de la grandeza de esta mujer. Mi madre me dijo en una ocasión: \*Hija mía te voy a dar un consejo, fíjate en la cara de la M. Superiora y encontrarás también tú la felicidad de tu vida religiosa+. Se la veía siempre feliz*<sup>17</sup>.

El carisma de las Hijas de la Divina Pastora, Congregación en la que M. Victoria vive su entrega a Dios tiene su origen en la inspiración que el Espíritu concedió al Fundador, P. Faustino Míguez, Sch.P. Movido por este mismo Espíritu descubre la necesidad de la niñez y juventud femenina de alguien que le guíe por el camino de la promoción humano-cristiana. Y su respuesta a esta necesidad se plasma en un servicio de amor, en un nuevo proyecto evangélico: el Instituto Calasancio de Hijas de la Divina Pastora.

M. Victoria consagra su vida a Dios, en el seguimiento de Cristo, al servicio de los niños y jóvenes desde lo que es el objeto y el fin de la Congregación:

*Buscar almas y encaminarlas a Dios por todos los medios que están al alcance de la caridad; por tanto, animadas de un espíritu apostólico y con una abnegación sin límites, acudirán al socorro de las almas que las necesiten y la obediencia les indicare, aún con exposición de su misma vida, sin más armas que la caridad, ni otro móvil que el de la gloria de Dios y el de la salvación propia y ajena*<sup>18</sup>.

Como Hija de la Divina Pastora, M. Victoria se dedica preferentemente a la tarea de la educación:

*Para evitar que la inocencia del corazón se pierda entre las tinieblas de la ignorancia se dedicarán a la enseñanza de párvulos, jóvenes y adultas, externas, colegialas o asiladas, de cualquier clase y condición que sean, y a las horas y en los puntos que más convenga*<sup>19</sup>,

Los rasgos que definen la espiritualidad de las Hijas de la Hija de la Divina Pastora y que M. Victoria hace suyos y vive en profundidad son:

---

<sup>16</sup> Summ. p. 43. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p. 298-299).

<sup>17</sup> Summ. p. 62. Declaración de Sor Asunción Calvo. (C.P. vol. III, pp. 326-328).

<sup>18</sup> Míguez, Faustino: *Reglas de las Hijas de la Divina Pastora*, Madrid 1906, p. 45.

<sup>19</sup> Míguez, Faustino: o.c., p. 46, n1 II.

- seguir a Cristo, Único Modelo, a quien contempla como *Aquel que siendo Hijo de Dios se anonada y toma la forma de siervo, por amor*<sup>20</sup>; tiene por única comida *hacer la voluntad de su Padre*<sup>21</sup>; como Buen Pastor, pasa su vida haciendo bien y dándola, al fin, por sus mismos enemigos<sup>22</sup> ,

- vivir para Aquel a quien ama con *abnegación sin límites*<sup>23</sup> ,

- permanecer en constante búsqueda del otro, sobre todo del más necesitado para conducirlo y acompañarlo en su caminar hacia Dios,

- vivir al servicio de los hermanos *con celo apostólico*<sup>24</sup> , que se expresa en el apasionamiento por el Reino,

- tener como único *móvil la gloria de Dios*<sup>25</sup> y actuar siempre *en alas de la caridad*<sup>26</sup> .

Queda patente que la donación de la propia vida hasta la muerte, si es preciso, es un elemento esencial en la identidad espiritual de las Hijas de la Divina Pastora. Como pastoras han de *estar dispuestas para cuando las circunstancias lo pidan, a sacrificarse por su prójimo y a dar por sus almas hasta su propia vida*<sup>27</sup> .

M. Victoria se identifica progresivamente con esta espiritualidad que intenta asumir y vivir. Pone su vida cada día al servicio de las niñas y jóvenes a través de la educación, y de las religiosas que se le encomiendan desde su misión de Superiora. Se mantiene en el camino que le conduce a la aceptación serena de la entrega de su vida con la muerte llegado el momento.

Vivió siempre con alegría su consagración a Dios. Gozo que expresa en la carta que dirige a la Superiora General: *En medio de todo estoy contentísima y sólo pido al Señor me dé fuerza y mucho amor al sufrimiento*<sup>28</sup> .

---

<sup>20</sup> Míguez, Faustino: o.c., p. 206, n1 XIII.

<sup>21</sup> Míguez, Faustino: o.c., p. 58, n1 XII.

<sup>22</sup> Míguez, Faustino: o.c., p.48, n1 VIII.

<sup>23</sup> Míguez, Faustino: o.c., p.11, n1 I.

<sup>24</sup> Míguez, Faustino: o.c., p.11, n1 I.

<sup>25</sup> Míguez, Faustino: o.c., p. 45, n1 I.

<sup>26</sup> Míguez, Faustino: o.c., p. 11, n1 I.

<sup>27</sup> Constituciones y Reglas Hijas de la Divina Pastora, Madrid 1992, n1 6.

<sup>28</sup> Summ. p. 48. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p. 303)

## MONFORTE DE LEMOS: LUGAR DE SU ENTREGA DEFINITIVA AL SEÑOR.

Después de su Profesión Temporal, permanece en Sanlúcar de Barrameda hasta octubre de 1912, fecha en la que es destinada a la Comunidad de Monóvar (Alicante)<sup>29</sup>. En esta Casa su vida transcurre dentro de la sencillez y el anonimato que siempre le caracterizó. Vive en ella tan sólo durante tres años, ya que en agosto de 1915 recibe un nuevo destino: Monforte de Lemos (Lugo)<sup>30</sup>

En este lugar se cumplen los cinco años de su primera Profesión y M. Victoria siente vivos deseos de entregarse definitivamente al Señor. Solicita ser admitida a emitir los Votos Perpetuos en el Instituto Calasancio, su *amada Congregación; por ella estoy dispuesta a todo*<sup>31</sup>.

El 17 de septiembre de 1916 es un día grande para ella, pues con él llega el momento deseado. Con la fórmula de la Profesión Perpetua expresa el anhelo más profundo de su corazón:

*Daré mis Votos al Señor en la presencia de su Pueblo, en los atrios de la Casa del Señor, en medio de ti Jerusalén*<sup>32</sup>.

## MARTOS, LUGAR DE SERVICIO Y DE SU MARTIRIO

Llega a esta ciudad, como hija de obediencia, en 1917, año en que tiene lugar la fundación de esta Casa. La razón por la que las Religiosas de la Divina Pastora se hacen presentes en este lugar aparece en una de las cartas que el P. Faustino, Fundador de la Congregación, escribe a M. Julia Requena, Superiora General. En ella le dice que quiere dotar a este pueblo de un *colegio como los vuestros*<sup>33</sup>.

Se tramita la solicitud de una fundación en Martos al Santo Padre. El Sr. Nuncio con fecha diecinueve de diciembre de 1916 pide un informe al Gobernador Eclesiástico de Jaén. En la respuesta le manifiesta *que es cierto cuanto me indica sobre haberse visto obligada a salir de Martos la comunidad religiosa que estableció un colegio en dicha población, por carecer en absoluto de recursos aún para las más*

---

<sup>29</sup> Crónicas de la Casa de Sanlúcar de Barrameda, p.78. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid.

<sup>30</sup> Crónicas de la Casa de Monforte de Lemos, p.3. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid.

<sup>31</sup> Summ. p. 48. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p.303).

<sup>32</sup> Fórmula Profesión. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, pp. 300-301).

<sup>33</sup> Pigretti, M<sup>o</sup> Celia: o.c., n1 475.

*indispensables necesidades de la vida... Así las cosas, entiendo que se corre el riesgo mismo que antes se corrió, de autorizar a las \*Hijas de la Divina Pastora+ para que establezcan Colegio en la antedicha ciudad de Martos<sup>34</sup>.*

No obstante, el 30 de Octubre de 1917, siendo Obispo Administrador Apostólico de Jaén D. Plácido Rey Lemos, se firma el contrato de compra de la casa, que era propiedad de la Diócesis. En ella residía hasta ese momento una comunidad de Religiosas Agustinas Recoletas.

Entre las cinco religiosas que forman parte de la primera comunidad, no se encuentra M. Victoria. Llega unos meses más tarde, y permanece ya aquí hasta el momento de su muerte. Solo se ausentó de Martos durante los años 1924- 1931, que estuvo en Sanlúcar de Barrameda como Superiora de la Casa.

El colegio desde el comienzo está abierto *a todas las clases sociales. Las alumnas de familias de más nivel económico aportaban una pequeña mensualidad y otras recibían la educación y cultura general totalmente gratuita<sup>35</sup>. Había una buena cantidad de alumnas que no pagaban nada; no había distinción alguna de clase social<sup>36</sup>. Por tanto, el centro escolar se mantiene, sin mayores dificultades, con los ingresos del alumnado, a excepción de un grupo muy numerosos de niñas que eran atendidas gratuitamente en el colegio<sup>37</sup>*

El colegio es reconocido oficialmente como centro de Enseñanza Primaria en 1927. Siete años más tarde se acoge a SADEL: *Ante las dificultades por las que atravesaban por la situación política, se acoge a la Asociación SADEL (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre), constituida a nivel nacional<sup>38</sup>. M. Salesa, en su declaración escrita, alude de forma indirecta a este hecho: Ya hacía tiempo que M. Consolación del Blanco y la que declara vestíamos de seglar, para poder dictar clases en el nivel secundario<sup>39</sup>.*

Como religiosa educadora imparte clases de bordado, labores y pintura. En 1922 se le encomienda la misión de gobierno, al ser nombrada Superiora de la Comunidad.

*Siendo la primera, se consideraba como la última y sierva de todas, ejercitándose cuando por razón de enfermedad le fue prohibida la clase y trato con las alumnas en arreglar la ropa de todas, y estar pendiente, como verdadera madre, que*

---

<sup>34</sup> Documentación Casa de Martos. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid

<sup>35</sup> Summ. p. 83. (C.P. vol. IV, pp. 314-441).

<sup>36</sup> Summ. p. 16. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

<sup>37</sup> Summ. p. 4. Testigo I: María felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>38</sup> Summ. p. 83. (C.P. vol. IV, pp. 314-441).

<sup>39</sup> Summ. p. 71. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124)

*todas tuviesen lo necesario y arreglado de forma que ninguna sufriese, siendo cosa que ella pudiera evitarlo. Era el todo para todos de San Pablo*<sup>40</sup>.

*Siempre fue muy amante del cumplimiento del deber. Era consciente de la responsabilidad que como Superiora tenía sobre las demás y supo ejercerla al máximo en los trágicos y duros momentos que le tocó pasar*<sup>41</sup>. Su preocupación constante era servir a sus hermanas con diligencia y caridad<sup>42</sup>.

Sabemos que en el colegio, allá por el año 1935 existe un coro dirigido por M. María Felicitas Salio. Entre sus canciones había una que M. Victoria escuchaba con interés y emoción e insistía en cantarla con más frecuencia<sup>43</sup>. La letra dice así:

*) Quién me librá, Dios mío, de este cuerpo que es de muerte?. Porque las ansias por verte, me oprimen el corazón. ( Quién me diera volar presto hacia el venturoso cielo!. Pues mi gozo y mi consuelo lo tengo cifrado en Vos.*

*Ataduras de carne, dejadme ya, que este cuerpo me estorba para volar; llevadme ya, Dios mío, ya, por favor. Que hacia Cristo me impelen las ansias del amor. Que hacia Cristo me impelen las ansias del amor.*

La sintonía de M. Victoria con lo expresado en la letra de la canción nos habla de una mujer con un corazón lleno de amor de Dios y de deseos de unirse definitivamente con Él para siempre. En Martos se le concede el cumplimiento de su anhelo.

M. Victoria acoge y hace suyo un rasgo espiritual que vivió el P. Faustino Míguez, Fundador de la Congregación. Él pide cada día a Dios lo que es considerado como la mayor prueba de amor, el martirio. Entiende que la vida es un don recibido para darlo generosamente hasta el martirio: *Si Dios nos concediera a todos el morir por su amor!. Dios me conceda lo que siempre le he pedido la gracia del martirio*<sup>44</sup>.

M. Victoria como seguidora de Cristo, en la escuela del P. Faustino Míguez, sale al encuentro de los niños y jóvenes para liberarlos de la ignorancia, y está dispuesta a dar vida hasta el sacrificio de sí misma. Martos significa en M. Victoria el lugar de la unión definitiva con el Esposo, a través del sacrificio voluntario de su vida.

---

<sup>40</sup> Documento que narra el martirio de la Sierva de Dios. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, pp. 316-321)

<sup>41</sup> Summ. p. 59. Declaración escrita de Águeda (Consolación en el Instituto) del Blanco Castro. (C.P. vol. I, pp. 125-128).

<sup>42</sup> Summ. p. 71. Declaración de Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124)

<sup>43</sup> Documento de M. María Felicitas Salio. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V.

<sup>44</sup> Pigretti, M<sup>o</sup> Celia: o.c., n1 452.

## 2.- Perfil humano y religioso

Un recorrido por las declaraciones de los testigos que la conocieron nos descubre la grandeza humana, espiritual y religiosa de esta mujer que desde su debilidad dejó que se manifestara en ella la fuerza de Dios. Nos la describen como una persona:

HUMILDE, SENCILLA Y DÉBIL PERO VALIENTE EN DIOS.

*Era bajita de estatura, diminuta, no muy robusta; de salud delicada, había tenido una afección pulmonar<sup>45</sup>, pero nunca la oí quejarse<sup>46</sup>. Sin embargo expuso siempre su vida<sup>47</sup>. Llegó a consultar con el médico si su estado de salud podría ser motivo de contagio para las religiosas y niñas del colegio. Se retiró a Getafe-Madrid para tener una cura de reposo. Al regreso se incorporó a la vida normal de reglamento de la vida religiosa, continuando de superiora<sup>48</sup>.*

*Ella conocía bien su debilidad pero confió en el poder del Señor, que da la gracia a los débiles<sup>49</sup>. En una ocasión en que la comunidad estaba reunida dijo: La que tenga miedo, debe marcharse. Yo no pienso abandonar la casa, si no me obligan<sup>50</sup>. Tenía una apariencia de persona débil y, sin embargo, era muy valiente<sup>51</sup>.*

*Poco antes de empezar la guerra un domingo, estando en misa, M. Victoria tuvo que salir a la puerta y enfrentarse a un grupo de milicianos para que no interrumpieran la Eucaristía<sup>52</sup>. Tenía mucha entereza<sup>53</sup>. Manifiesta la testigo María Felicitas Salio: A pesar del miedo que le daba oír hablar de las armas, escopetas..., no me explico cómo luego llegó a tener valor para salir a visitar en sus casas a las religiosas para despedirse, pensando que le llegaba el momento de ir a la cárcel<sup>54</sup>.*

---

<sup>45</sup> Summ. p. 4. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>46</sup> Summ. p. 35. Testigo XII: Consolación del Blanco Castro. (C.P. vol. II, pp. 230-234).

<sup>47</sup> Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>48</sup> Summ. p. 4. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>49</sup> Summ. p. 75. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>50</sup> Summ. p. 5. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>51</sup> Summ. p. 35. Testigo XII: Consolación del Blanco Castro. (C.P. vol. II, pp. 230-234).

<sup>52</sup> Summ. p. 28. Testigo VIII: Angustias Pulido Santiago. (C.P. vol. II pp. 200-203).

<sup>53</sup> Summ. p. 11. Testigo II: María de la Cabeza Espejo Fernández. (C. P. Vol. II pp.145-150).

<sup>54</sup> Summ. p. 5. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

M. Victoria representa una *vida sencilla y sin ruidos*<sup>55</sup>, sin apariencias, pero llena de Dios. *Ella nunca tuvo pretensiones de nada; al contrario, se quitaba importancia*<sup>56</sup>. *Dentro de su humildad, era heroica en todas sus cosas. No quería sobresalir, no quería sonar ella, sino que aparecieran las otras. Era heroica en su manera de ser, en el modo de plantear las cosas*<sup>57</sup>. *Fue una religiosa muy santa, humilde, sacrificada y reservada*<sup>58</sup>. *Era muy querida por todos los miembros de la Comunidad, por su trato amable y delicado, virtud y capacidad, don de gentes, pero sobre todo destacaba en ella profundamente la prudencia, la caridad y la humildad; era humildísima*<sup>59</sup>.

Se mostraba también como mujer *fuerte, enérgica, valiente, con mucha responsabilidad de todo; se preocupaba de las niñas gratuitas, que no pagaban en el colegio, incluso más que de las otras; su responsabilidad se extendía a todo, supervisando el campo, huerta que tenía el colegio, la marcha de las clases; era muy activa*<sup>60</sup>.

#### DE FE PROFUNDA

M. Victoria sobresale ante todo por su gran fe en el Señor, de quien confiesa que *Él me dará todo lo que necesito*<sup>61</sup>. Caminó guiada por el Espíritu y con la confianza puesta en el Señor, pues *Él es nuestra ayuda en todos los apuros*<sup>62</sup> y dificultades, decía en más de una ocasión.

*Siempre estaba diciendo, en la casa donde la acogieron para ocultar su sufrimiento, y que los demás no sufrieran: \*No se preocupen por mí, el Señor me está preparando y pienso que me va a costar mucho, pero confiando en Él, creo que me concederá servirlo hasta el fin de mi vida+*<sup>63</sup>.

Se entregó a la oración diaria, y allí en el contacto con el Señor se sentía

---

<sup>55</sup> Summ. p. 71. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124). Summ. P. 15. Testigo III: Felisa Espejo Fernández. (C.P. vol. II, pp. 155-159).

<sup>56</sup> Summ. p. 23. Testigo VI: Clotilde Canis Espejo. (C.P. vol. II, pp. 184-189).

<sup>57</sup> Summ. p. 30. Testigo IX: María Rosa Ñudi Argüeso. (C.P. vol. II, pp. 208-210).

<sup>58</sup> Summ. p. 62. Declaración de Sor Asunción Calvo Muñoz- Torrero. (C.P. vol. III, pp 326-328).

<sup>59</sup> Summ. p. 71. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>60</sup> Summ. p. 30. Testigo IX: María Rosa Ñudi Argüeso. (C.P. vol. II, pp. 208-210).

<sup>61</sup> Summ. p. 48. Carta a M. Julia Requena. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde. (C.P. vol. III, p.302).

<sup>62</sup> Summ. p. 47. Tarjeta escrita por la Sierva de Dios. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria Valverde. (C.P. vol. III, p.306).

<sup>63</sup> Summ. p. 38. Testigo XIII: Serviliana Cejudo Rodríguez. (C.P. vol. II, pp. 239-243).

fortalecida. *Estaba siempre rezando cuando se quedaba sola; todo se le volvía rezar*<sup>64</sup>. *Decía que la oración es lo principal y tiene que ir acompañada de sacrificio, caridad y sencillez. Recomendaba siempre estar muy unidas a Dios y mucho espíritu de oración y sacrificio*<sup>65</sup>.

En la casa donde estuvo alojada durante la persecución *rezaba con la familia el rosario todos los días, permanecía en su habitación y allí hacía sus devociones*<sup>66</sup>. *Le agradaba estar sola, se retiraba a la cámara, estancia superior; allí pasaba mucho tiempo. Iban a visitarla sus religiosas; rezaba mucho y meditaba*<sup>67</sup>.

Dice una testigo: *Era una religiosa extraordinaria, pasábamos después de misa al colegio y yo la veía muy cristiana y nos inculcaba que lo fuéramos también nosotras. Rezamos con ella el rosario, ella hacía sus rezos particulares*<sup>68</sup>. *Era una violeta con un perfume sutil. Tenía un halo especial... trataba a todos por igual*<sup>69</sup>.

*Siempre estaba dando consejos y hablando de Dios*<sup>70</sup>. *Dedicaba tiempo a consolar y a animar a los conocidos en medio de las dificultades y contrariedades que padecían. Recuerdo que, cuando mataron a mi padre, ella consolaba a mi madre diciéndole que él estaba en la gloria, que no le faltaría la ayuda de Dios para sacar adelante su casa*<sup>71</sup>.

Sus preferidos eran los necesitados, los pobres. Así lo manifiestan los que le conocieron: *Tenía una fe grande, esperanza también y caridad. Yo sé que de lo que tenían ella atendía también a los pobres; nosotras mismas la ayudábamos, a veces, a preparar bolsas de comida*<sup>72</sup>.

## DE ESPÍRITU RELIGIOSO

*Fue muy amante y observante de las reglas de la Congregación, era muy fervorosa, su ejemplo animaba mucho a la comunidad, sobre todo a las jóvenes. Su vida de fe, confianza en Dios, en la Providencia, nos servía de estímulo a todas. Se*

---

<sup>64</sup> Summ. p. 38. Testigo XIII: Serviliana Cejudo Rodríguez. (C.P. vol. II, pp. 239-243).

<sup>65</sup> Summ. p. 62. Declaración de Sor Asunción Calvo Muñoz- Torrero. (C.P. vol. III, pp 326-328).

<sup>66</sup> Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>67</sup> Summ. p. 10. Testigo II: María de la Cabeza Espejo Fernández. (C. P. Vol. II pp.145-150).

<sup>68</sup> Summ. p. 13. Testigo III: Felisa Espejo Fernández. (C.P. vol. II, pp. 155-159).

<sup>69</sup> Summ. p. 18. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

<sup>70</sup> Summ. p. 20. Testigo V: Concepción Pulido Santiago. (C.P. vol. II, pp. 175-180).

<sup>71</sup> Summ. p. 20. Testigo V: Concepción Pulido Santiago. (C.P. vol. II, pp. 175-180).

<sup>72</sup> Summ. p. 30. Testigo IX: María Rosa Ñudi Argüeso. (C.P. vol. II, pp. 208-210).

*ocupaba mucho de la vida material de las religiosas, pero insistía más en la vida espiritual*<sup>73</sup>.

*Era una religiosa de verdad y las virtudes de fe, esperanza y caridad las vivió de modo heroico*<sup>74</sup>. *Se sacrificaba siempre buscando el bien de los demás, a costa de sí misma*<sup>75</sup>.

Manifiesta una testigo que *todo su cometido de religiosa lo desempeñó fielmente: su fe en Dios, confió que le ayudaba siempre la Divina Providencia... y hoy comprendo mejor que desde muy joven estuvo ella muy moldeadita en sus rezos, cumplía sus obligaciones de religiosa*<sup>76</sup>. Supo hacer suyas las principales devociones del Instituto. *Insistía mucho cuando nos visitaba en las casas, C donde estaban refugiadas las religiosasC en la devoción al Corazón de Jesús, la Divina Pastora, San José, el Santo Ángel de la Guarda y las almas del Purgatorio*<sup>77</sup>.

#### LLENA DE AMABILIDAD

*Era una mujer humilde, muy buena, todo el mundo la quería...airosa, de carácter muy amable, no se enfadaba nunca... era cariñosa, muy buena*<sup>78</sup>. Era una persona sonriente, siempre dispuesta a cualquier tarea; *lo mismo fregaba el suelo que daba una clase de bordados, porque era muy diestra. Siempre ecuánime*<sup>79</sup>. *Tenía mucha dulzura y amabilidad*<sup>80</sup>.

Era muy equilibrada, sin estridencias ningunas. Cuando entraba en las clases y tenía que reprender lo hacía con sumo agrado, de tal modo que las niñas no se sentían molestas, al contrario las estimulaba<sup>81</sup>.

Trataba con mucho respeto y cariño a las niñas y se preocupaba mucho por sus problemas. Se relacionaba amablemente con las familias de las alumnas y se volcaba hacia todos<sup>82</sup>.

---

<sup>73</sup> Summ. p. 5. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>74</sup> Summ. p. 13. Testigo II: María de la Cabeza Espejo Fernández. (C. P. Vol. II pp.145-150).

<sup>75</sup> Summ. p. 37. Testigo XIII: Serviliana Cejudo Rodríguez. (C.P. vol. II, pp. 239-243).

<sup>76</sup> Summ. p. 17. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

<sup>77</sup> Summ. pp. 38-39. Testigo XIII: Serviliana Cejudo Rodríguez. (C.P. vol. II, pp. 239-243).

<sup>78</sup> Summ. p. 9. Testigo II: María de la Cabeza Espejo Fernández. (C. P. Vol. II pp.145-150).

<sup>79</sup> Summ. p. 16. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

<sup>80</sup> Summ. pp. 19-20. Testigo V: Concepción Pulido Santiago. (C.P. vol. II, pp. 175-180).

<sup>81</sup> Cfr. Summ. p. 28. Testigo VIII: Angustias Pulido Santiago. (C.P. vol. II pp. 200-203).

<sup>82</sup> Cfr. Summ. p. 30. Testigo IX: María Rosa Ñudi Argüeso. (C.P. vol. II, pp. 208-210).

## CON GRAN AMOR A LAS JÓVENES RELIGIOSAS

Las religiosas jóvenes fueron una de las grandes y *constantemente preocupaciones*<sup>83</sup> y ocupaciones de M. Victoria. *Era una madre para todas, pero cuidaba especialmente de la formación de las religiosas jóvenes*<sup>84</sup>.

Dice una religiosa que convivió con ella en Sanlúcar de Barrameda: *Las religiosas jóvenes de la comunidad le profesábamos un gran cariño. M. Victoria se preocupaba mucho de nosotras. Por la noche le pedíamos que estuviera un ratito con nosotras. Nos explicaba lo que era la oración, cómo hacerla...Nos insistía con frecuencia en la necesidad de humillarse. Y cuando nosotras, las jóvenes, le decíamos que cómo, ante determinadas situaciones, no íbamos a defendernos, ella respondía: ASi no se defendió el Señor, cómo os vais a defender vosotras@*<sup>85</sup>.

## CON UNA PROFUNDA VIVENCIA DE SU CASTIDAD CONSAGRADA

M. Victoria desde su ser de religiosa tiene una alta estima por su castidad consagrada. Expresó en varias ocasiones que *tenía terror que pudieran profanarla, más que a la muerte*<sup>86</sup>. Por ello cuando las religiosas hablaban del golpe que esperaban por miedo a la guerra que se preveía acercarse, su frase era: *Hijas mías la muerte es lo mejor que pueden darnos. No creo tengo espíritu de mártir, a lo menos en el momento presente no me creo con fuerza, pero antes la muerte que cualquier atropello*<sup>87</sup>.

Manifiesta una testigo que *era muy consciente del peligro que corría, pero era muy responsable: pedía a Dios que no hicieran barbaridades con su persona, que no la violaran*<sup>88</sup>. Solía decir: *No quiero pensar que me maten con el hacha, no tengo vocación de mártir, sin embargo temo más aún a una profanación*<sup>89</sup>.

Ya en la cárcel lloraba diciendo: *Yo no lloro por estar aquí, ni por la muerte, lloro porque no sé que nos espera en manos de ellos; la muerte no la siento , sino*

---

<sup>83</sup> Summ. p. 51. Declaración escrita de María Felicitas Salio. (C.P. vol. I, pp. 65-68).

<sup>84</sup> Summ. p. 3. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>85</sup> Summ. p. 62. Declaración de Sor Asunción Calvo Muñoz- Torrero. (C.P. vol. III, pp 326-328).

<sup>86</sup> Summ. p. 73. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>87</sup> Summ. p. 76. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>88</sup> Summ. p. 17. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

<sup>89</sup> Summ. p. 53. Declaración escrita de María de la Cabeza Espejo Fernández. (C.P. vol. I, pp. 77-78).

*cualquier atropello que quieran cometer con nuestras personas*<sup>90</sup>.

Es, sin duda, una prueba de cómo intentó vivir de forma profunda la virtud de la castidad, siendo sólo y toda de Jesús, su amantísimo Esposo. Quiso hacer vida lo que el P. Faustino dice en una de sus cartas a las religiosas: *Y si amor con amor se paga... ya me entiendes, lo que tu amantísimo Esposo te pide. Entrégate, pues, con tu cuerpo y sentidos; corazón y afectos, alma y potencias; desea amarlo siempre en todo y por todo*<sup>91</sup>.

### 3.- Persecución y martirio

INICIO DE LA PERSECUCIÓN EN MARTOS. La población de Martos en el año 1936 era de 26.413 habitantes<sup>92</sup>. Después de la ofensiva nacional de Diciembre de 1936, parte de la provincia de Jaén es conquistada por los nacionales; y en ella hay que incluir una zona del partido judicial de Martos. A partir de 1937, el pueblo cobija refugiados y milicias y no se libra de la pesadilla de algunos bombardeos<sup>93</sup>.

El 18 de Julio fue incendiada la Parroquia de Nuestra señora de la Villa. La destrucción de la misma fue total<sup>94</sup>. Este mismo día se realiza un registro en la Iglesia de San Francisco, del Colegio Divina Pastora. *En la Misa del día 18 de julio, la última que se tuvo en la Capilla del Colegio, entraron los milicianos gritando que se acabe la Misaca. Sentimos un tropel muy grande, entraron muchos hombres. M. Victoria que era la Superiora se levantó y los detuvo en la misma puerta de la Capilla: por favor, esperen que termine la Misa. Seguían gritando Aque se acabe la Misaca@. Los sostuvo hasta que se terminó la Misa y se consumieron todas las Hostias, para evitar su profanación*<sup>95</sup>.

A partir de este momento comenzaron los constantes registros en el Colegio y en las casas particulares. Se quemaron y saquearon todas las iglesias<sup>96</sup>. Se suspendieron las clases y las religiosas sufrían amenazas verbales<sup>97</sup>.

---

<sup>90</sup> Summ. pp. 77-78. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>91</sup> Pigretti, M0 Celia: o.c., n1 739.

<sup>92</sup> Cfr. Summ. p. 101. (C.P. vol. IV, pp. 443-456).

<sup>93</sup> Summ. 105. (C.P. vol. IV, pp. 443-456).

<sup>94</sup> Summ. 110. (C.P. vol. IV, pp. 443-456).

<sup>95</sup> Summ. p. 52. Declaración escrita de María de la Cabeza Espejo Fernández. (C.P. vol. I, pp. 77-78).

<sup>96</sup> Summ. p. 110. (C.P. vol. IV, pp. 443-456).

<sup>97</sup> Summ. p.71. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

## PERMANENCIA DE M. VICTORIA EN LA CASA DE LA SRA. ANA FERNÁNDEZ

Ante la situación complicada que se estaba viviendo, M. Victoria permite a dos Religiosas de la comunidad, atemorizadas por los hechos, que vayan con su familia. *Otras dos pudieron salir con salvoconducto del Alcalde, al venir a buscarlas el hermano de una de ellas*<sup>98</sup>. Algunas fueron a casas de familias adictas al Colegio que las acogieron con verdadero cariño. Quedaron en el Colegio M. Victoria, M. Amparo y M. Salesa Baña<sup>99</sup>.

El 20 de Julio después de haber sufrido varios registros y tener el colegio lleno de milicianos, las tres religiosas se ven obligadas a abandonarlo<sup>100</sup>. La Sierva de Dios fue una mujer *heroica; la prueba está en que no quiso salir del convento hasta que salió la última religiosa*<sup>101</sup>. Fue acogida, junto con las otras dos religiosas mencionadas, en casa de la Sra. Ana Fernández, viuda de Espejo<sup>102</sup>. Durante dos meses permanecieron allí y con el fin de no ser gravosas para la familia, M. Victoria se marcha a la casa de la Sra. Camacho, donde permanece un mes<sup>103</sup>.

Al ser localizada por los milicianos<sup>104</sup> y *empezar a sonar que iban a buscarla para encarcelarla*<sup>105</sup>, las familias allegadas le aconsejan en las circunstancias presentes que abandone Martos. Ante tal planteamiento M. Victoria responde siempre de la misma forma: *Mientras haya una religiosa yo no me marché de Martos*<sup>106</sup>. Por tanto, ante el peligro, accede únicamente a cambiar de casa. Se instala de nuevo en la de la viuda del Sr. Espejo<sup>107</sup>.

Repetía con frecuencia que *cuando hubieran salido de Martos todas las hermanas, entonces saldría ella, pero siempre la última. Su deber, decía, era proporcionar la huida a sus religiosas, antes que huir ella aunque su vida estuviera en peligro*<sup>108</sup>.

---

<sup>98</sup> Summ. 111. (C.P. vol. IV, pp. 443-456).

<sup>99</sup> Summ. p. 71. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>100</sup> Summ. p. 71. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>101</sup> Summ. p. 17. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

<sup>102</sup> Summ. p. 72. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>103</sup> Summ. P. 72. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>104</sup> Summ. p. 111. (C.P. vol. IV, pp. 443-456).

<sup>105</sup> Summ. p. 76. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>106</sup> Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>107</sup> Summ. p. 76. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>108</sup> Summ. p. 59. Declaración escrita de Águeda (Consolación en el Instituto) del Blanco Castro.

*Se daba cuenta de que corría peligro su vida; pudo huir pero dio la cara: A Yo soy la superiora y respondo por todas@<sup>109</sup>. M. Salesa Baña afirma: Pudo haber salvado su vida escapando, pues se le ofrecieron varias oportunidades. No lo hizo, consciente de que si ella huía otra religiosa sería sacrificada<sup>110</sup>. Durante todo el tiempo que permaneció refugiada en casas de particulares vivía con la certeza de que la mataban<sup>111</sup>.*

Relata María de la Cabeza, hija de la Sra. Ana Cdueña de la casaC, que M. Victoria tenía una habitación que daba a la calle, allí pasaba la mayor parte del tiempo...rezaba mucho, se le veía serena, silenciosa, no quería dar mal ejemplo a los demás; delgada, menudita, de aspecto delicado, no se quejaba nunca, aunque la veíamos preocupada y a veces temerosa; su constante preocupación eran las Religiosas de su comunidad, que nada les pasara, que le hicieran todo a ella<sup>112</sup>.

*Las religiosas estaban detenidas en calidad de prisión en casas particulares con obligación de presentarse a diario en el ayuntamiento. M. Victoria dijo que respondía de todas; que ninguna cambiaría de domicilio ni se iría de Martos sin su autorización. Entonces ella subía todos los días a presentarse en el Ayuntamiento<sup>113</sup>. Nunca tuvo intención de huir del peligro y escapar de la situación<sup>114</sup>.*

Por tanto, como Superiora debe dar cuenta del lugar donde se albergan las religiosas. primero lo hace cada quince días, después cada ocho y al final diariamente<sup>115</sup>.

Durante este tiempo difícil y arriesgado, M. Victoria continúa como siempre lo ha hecho, viviendo para su Comunidad. *Cargaba con lo más duro<sup>116</sup>*, con tal de salvar a sus hermanas, hacia las que manifiesta un amor especial. *Era la responsable de sus religiosas y pedía que sólo ella pagara por todas<sup>117</sup>*. M. María Salio en su declaración dice: *En una ocasión me advirtió que me llamarían para declarar, diciéndome que siempre respondiera que yo no sabía nada, que le echara todas las culpas a la*

---

(C.P. vol. I, pp. 125-128).

<sup>109</sup> Summ. p. 24. Testigo VI: Clotilde Canis Espejo. (C.P. vol. II, pp. 184-189).

<sup>110</sup> Summ. p. 75. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>111</sup> Summ. p. 53. Declaración escrita de María de la Cabeza Espejo Fernández. (C.P. vol. I, pp. 77-78).

<sup>112</sup> Summ. p. 53. Declaración escrita de María de la Cabeza Espejo Fernández. (C.P. vol. I, pp. 77-78).

<sup>113</sup> Summ. p. 5. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>114</sup> Summ.p. 14. Testigo III: Felisa Espejo Fernández. (C.P. vol. II, pp. 155-159).

<sup>115</sup> Summ. p. 72. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>116</sup> Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>117</sup> Summ. p. 17. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

*superiora*<sup>118</sup>.

Vivió en todo momento consciente del peligro y riesgo que corría y por eso las animaba diciendo: *Tenemos que tener mucha fe en Dios y confianza en la providencia*<sup>119</sup>. M. Salesa Baña religiosa que la acompañaba al ayuntamiento, se pasaba las tardes con ella, y dice que *siempre sacaba la conversación sobre su martirio, estaba segura que la mataban*<sup>120</sup>. Así lo demuestra también el hecho que nos relata M. Consolación del Blanco: *Se presentó M. Victoria en la casa donde estaba servidora y me dijo que iba a despedirse de mí. Al preguntarle qué pasaba, ella, sobreponiéndose a su estado, me dijo que no pasaba nada, sólo quería despedirse por temor a que si volvían a bombardera ocurriera algo*<sup>121</sup>. Estaba segura que *moría pronto*<sup>122</sup>. Así transcurrieron los meses desde julio de 1936 hasta enero de 1937, en constante zozobra, teniendo registro de cuando en cuando; presentándose diariamente al Ayuntamiento, dando cuenta dónde estaban las demás religiosas<sup>123</sup>.

#### DETENCIÓN

*El 11 de enero de 1937, por la mañana, se presentó en casa donde estaba M. Victoria, Dolores Camacho notificándole que la noche anterior se había acordado en el Comité miliciano que recogerían todas las Religiosas para matarlas, en primer lugar las Superiores de las distintas comunidades*<sup>124</sup>.

El 12 de enero, M. Victoria se levanta persuadida de que es el último día de su vida. Así se lo dice a Dña. Ana: *Hoy tengo un presentimiento malo, no sé por qué me figuro que de hoy no pasa, que ya me apresan, y no quiero quedarme sin despedirme de mis hermanas*<sup>125</sup>;... *quiero ver a mis hijas por última vez*<sup>126</sup>. De nuevo, M. Victoria con el pensamiento puesto en sus hijas más que en ella misma.

Hacia las once Cde la mañanaC *salió sola*<sup>127</sup> a despedirse de las hermanas.

---

<sup>118</sup>Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>119</sup>Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>120</sup>Summ. p. 73. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>121</sup> Summ. p. 59. Declaración escrita de Águeda (Consolación en el Instituto) del Blanco Castro. (C.P. vol. I, pp. 125-128).

<sup>122</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>123</sup>Summ. p. 54. Declaración escrita de María de la Cabeza Espejo Fernández. (C.P. vol. I, pp. 77-78)

<sup>124</sup>Summ. p. 73. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>125</sup>Summ. p. 76. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>126</sup>Summ. p. 73. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>127</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

*No quiso que le acompañase nadie<sup>128</sup>. Dirigió sus pasos a casa de las Srtas. Blanco, que eran las más cercanas, y con intención de que M. Salesa le acompañase<sup>129</sup>. Nos lo confirma ella misma en su declaración: *Vino a buscarme a la casa dónde me alojaba, me entregó un monedero vacío, me dio todo lo que tenía, me encargó que diera cuenta a la M. Natividad Vázquez, Superiora General, dónde estaban las religiosas y entregara las escrituras de la casa<sup>130</sup>.**

*No se encontró con valor para despedirse de las demás y se resignó a volverse a casa de la Sra. viuda de Espejo. Se extrañaron al verla regresar, pues no había estado fuera más de una hora y su contestación fue ésta: *No me siento con valor para despedirme de ellas, ( las quiero tanto!*<sup>131</sup>.*

En estos duros momentos dejó que sus labios expresaran el canto que brotaba de lo más profundo de su corazón: *Lo que Dios quiera<sup>132</sup>.*

*A eso de las ocho de la noche, sienten un estruendo grande en la casa Cdonde estaba M. VictoriaC, y llamar a la puerta con una violencia indescriptible. M. Victoria dice al momento: "ellos son, ya lo verán". No se engañó, pues al abrir la puerta oye decir: ) No es aquí donde está la Superiora de S. Francisco?.*

*Tembló al oírse nombrar pero haciendo un supremo esfuerzo salió sin hacerse esperar y les dijo: ") Qué desean?"<sup>133</sup>. La respuesta es la que esperaba: *De parte del Sr. Alcalde que se venga con nosotros, que la necesita<sup>134</sup>.**

*Pidió unos momentos para subir a tomar el chal o mantón, y al llegar a su habitación se postró de rodillas, y rezó con fervor, el Ayo pecador@ y el Aacto de contrición@. Se colocó el crucifijo grande (el que había llevado toda su vida de religiosa), sobre el pecho... Al llegar a la escalera y ver a Dña. Ana, le dice: "Yo creo que ya no nos vemos más; hasta el cielo<sup>135</sup>.*

Ya en la puerta le preguntan por las otras religiosas para ir por ellas. M. Victoria contesta: *Mis hijas no han hecho nada, yo soy la responsable de todas y la que debe sufrir lo que a ellas les quieran hacer<sup>136</sup>. Lo que tengan que hacer a mis religiosas me*

---

<sup>128</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>129</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>130</sup>Summ. p. 73. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>131</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>132</sup>Summ. p. 59. Declaración escrita de Concepción Pulido Santiago. (C.P. vol. I, pp. 94-95).

<sup>133</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>134</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>135</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>136</sup>Summ. p. 77. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

*lo hacen a mí. A ellas perdónenlas*<sup>137</sup>

Siempre ha deseado imitar a Cristo y ahora sigue, una vez más, sus huellas: *Así que si me buscáis a Mí, dejad marchar a éstos.*(Jn. 18,8)<sup>138</sup>.

Este momento nos lo relata también una testigo: *Al anochecer de este día, oímos llamar muy fuerte a la puerta de la casa donde estaba M. Victoria y, con la luz apagada, miramos por una ventana. Vi que la llevaban; salió caminando; parecía tranquila; iba escoltada por dos milicianos*<sup>139</sup>.

#### EN LA CÁRCEL

*La llevan a la cárcel situada en la plaza del ayuntamiento*<sup>140</sup>. Dicen que lloró muchísimo y como quisieran consolarla contestó: *Yo no lloro por estar aquí, ni por la muerte; lloro porque no sé que nos espera en manos de ellos; la muerte no la siento, sino cualquier atropello que quieran cometer en nuestras personas*<sup>141</sup>.

En la cárcel se encuentra con otras religiosas, dos trinitarias -Sor Encarnación, también martirizada y Sor Teresa- y la Madre Abadesa de las Clarisas<sup>142</sup>. Sor Teresa, religiosa trinitaria, dice que *al rato de estar ahí, trajeron a aquel desmantelado lugar a la Rvda. M. Victoria de Jesús, Superiora de las Hijas de la Divina Pastora. Al verla me alegré de conocerla. Nos alegramos como los Mártires de las catacumbas y hablamos de nuestra futura suerte*<sup>143</sup>.

También de Sor Teresa tenemos el siguiente testimonio: *Amenizamos aquellas horas monótonas con conversaciones del cielo y de la dicha que recibirá el alma al encontrarse por primera vez con la grandeza que la Beatísima Trinidad tiene destinada para las almas que le han sido fieles. Rezamos el Santo Rosario... Pero aquella reunión de cuatro personas, tres religiosas y una seglar, fue reducida a tres, pues servidora fue salvada por un individuo del Frente Popular...*<sup>144</sup>

Ella dice también en su declaración: *Cuando salí de la cárcel todas creíamos*

---

<sup>137</sup> Summ. p. 6. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>138</sup> C.P. vol. II, pp. 12-28.

<sup>139</sup> Summ. p. 69. Declaración de Francisca Orpez Martínez. (C.P. vol. III, pp. 340-342).

<sup>140</sup> Summ. p. 119. (C.P. vol. IV, pp. 443-466).

<sup>141</sup> Summ. pp. 77-78. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>142</sup> Summ. p. 119. (C.P. vol. IV, pp. 443-466).

<sup>143</sup> Summ. p. 65. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338).

<sup>144</sup> C.P. vol. II, pp. 12-28.

*que servidora, como la más joven, era la destinada al martirio, y al despedirme de mis compañeras con un abrazo me dijeron: \*Hija mía, mucho valor y fe en el Sagrado Corazón y pide para que nosotras también seamos fieles hasta el fin+<sup>145</sup>.*

Y continúa manifestando lo que fue la experiencia vivida en común en esas circunstancias: *Fueron unas horas de oración y constante reflexión confortadora entre las cuatro, tres Religiosas y una señora que era buena cristiana, preparándonos para nuestro encuentro definitivo con el Señor, ya que estábamos convencidas del fin que nos esperaba y necesitábamos estar fortalecidas para cuando llegara la hora. Puedo testimoniar que estábamos preparadísimas para morir, rogando continuamente a la Virgen que nos ayudara, deseando que llegara el momento, fortalecidas en el espíritu, aunque humanamente temblábamos suponiendo todo cuanto tendríamos que pasar; por eso orábamos constantemente para que el Señor fuera nuestras fortaleza<sup>146</sup>.*

#### MARTIRIO

En la noche del 12 al 13 de enero salieron las tres religiosas custodiadas por los milicianos, que las condujeron desde el Ayuntamiento hasta la cárcel de la Iglesia de San Miguel e incorporadas a más de cincuenta caballeros, entre ellos sacerdotes y otras personas, fueron obligadas a subir a un camión, como reses destinadas al sacrificio. Era la madrugada del 13 de enero de 1937<sup>147</sup>.

José Valdivia, testigo del Proceso afirma: *Aquella noche la vi de paso, por última vez. Me reconocieron las religiosas como hermano del sacerdote Manuel Valdivia, ellas se echaron a llorar y yo me emocioné. Yo venía trasladado desde la cárcel de San Miguel a la del Ayuntamiento en donde estaban las religiosas. Al llegar escuché a dos milicianos hablando entre sí con aire de poder, si un tal Lujano (uno de ellos) tenía munición suficiente. El aludido tocándose las cartucheras contestó que sí y el otro preguntó si ya podían subir a las monjas en los camiones<sup>148</sup>.*

Las llevaron al término de las Casillas de Martos, a unos 14 km. De esta ciudad, fueron sacados uno a uno los cincuenta, dejando las últimas a nuestras heroínas que, llenas de horror, presenciaron el fusilamiento. Después de matar a todos entraron en combate nuestras mártires, preparándose aterrorizadas a morir santamente, con la fuerza y la gracia del Señor<sup>149</sup>.

Existen diferentes versiones de lo ocurrido. Un testigo del Proceso declaró: A

---

<sup>145</sup> Summ. p. 66. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338).

<sup>146</sup> Summ. pp. 65-66. Declaración escrita de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338).

<sup>147</sup> Summ. p. 66. Declaración escrita de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338).

<sup>148</sup> Summ. pp. 31-32. Testigo X: José Valdivia Chica. (C.P. vol. II, pp. 215-217).

<sup>149</sup> Summ. p. 66. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338). Summ. p. 120. (C.P. vol. IV, pp. 443-466).

*una de ellas, trinitaria, la quisieron violar pero no lo consiguieron. La arrastraron y le dieron en la cabeza con la culata del fusil. A las otras, las llevaron hacia la puerta del cementerio y, al ver el espectáculo, pues era una noche maravillosa de luna clara y no habían sido enterrados aún los cuarenta y nueve cadáveres, se agarraron fuertemente a la puerta y no las podían separar de allí. Entonces las fusilaron<sup>150</sup>.*

*Las invitaron a entrar en el cementerio. Ellas se negaron. Entonces los asesinos tuvieron la osadía de intentar abusar de su pureza virginal, matándolas después. Les dieron golpes con las culatas de los fusiles sobre las cabezas. Estos últimos datos de la forma del martirio corrieron rápidamente los días siguientes del suceso, como reguero por la ciudad, por comentario incluso de ellos mismos<sup>151</sup>.*

El alcalde de las Casillas cuenta que en su casa tuvieron los criminales un banquete después del martirio con las manos aún llenas de sangre y decían: *hasta hoy no he creído que las monjas eran vírgenes, hoy ya lo creo<sup>152</sup>.*

Un vecino de Martos, del que se habla en el documento de las Crónicas de la casa de Martos como Sr. de la Torre y que escuchó lo sucedido Cescondido en el monteC, afirma que *toda la noche estuvo oyendo los gritos de dolor que daban las monjas. Vivas aún, las abrieron en canal como si fueran cerdos, después de haberlas martirizado de mil modos y, no contentos con esto, las hacían andar hasta el cementerio para enterrarlas, a lo que se cree, vivas. A esto ellas se horrorizaban y al llegar al cementerio, que tiene la puerta de hierro, se cogieron a los barrotes y no había fuerza humana capaz de soltarlas; y viendo lo imposible allí mismo empezaron a dispararles<sup>153</sup>.*

Antonio Cruz Chica manifiesta en su declaración que preguntado un testigo presencial, Antonio Pérez Rodríguez, *si eran Aciertos los rumores que corrían afirmando que habían violado a una religiosa, afirmó que no fue posible. Ella se resistió y algunos miembros republicanos estaban por allí dando vueltas, vigilando para que nadie se acercara<sup>154</sup>.*

*Una vez muertas, las dejaron tiradas en el suelo en el mismo sitio, hasta la mañana siguiente, pero como el estado en que quedaron horrorizaba a todo el que pasaba, tuvieron que retirarlas<sup>155</sup>. El alcalde de Martos envió a darles sepultura al*

---

<sup>150</sup> Summ. pp. 60-61. Declaración de Antonio Cruz Chica. (C.P. vol. III, pp. 323-325).

<sup>151</sup> Summ. pp. 66-67. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338).

<sup>152</sup> Summ. p. 78. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>153</sup> Summ. p. 78. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>154</sup> Summ. p. 60. Declaración de Antonio Cruz Chica. (C.P. vol. III, pp. 323-325).

<sup>155</sup> Summ. p. 78. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

*cementerio de las Casillas y allí permanecieron hasta que terminó la guerra*<sup>156</sup>.

En julio de 1939, una vez finalizada la contienda, se recuperaron los cadáveres pero *ninguna religiosa de la Divina Pastora estábamos en Martos... En un arcón introdujeron sus restos junto con otros*<sup>157</sup>. *La identificación tuvo lugar en la aldea de Monte Lope-Álvarez, donde habían llevado los cadáveres para su identificación. Éstos, introducidos en arcones, fueron trasladados a Martos, a su cementerio, desde donde posteriormente, reconstruido el templo de la Virgen de la Villa, fueron allí depositados y actualmente se encuentran*<sup>158</sup>.

La religiosa trinitaria que estuvo presente en la exhumación dice: Aque M. Victoria, al ser desenterrada, la encontraron abierta en canal, la cabeza toda llena de tiros, y la pierna izquierda doblada hacia atrás y atada al hombro<sup>159</sup>@

AIN ODIUM FIDEI@

En el martirio de M. Victoria queda patente que los que intervienen en él, actúan *Ain odium fidei@*, lo hicieron *\* simplemente+ por ser religiosa y estar al servicio de los demás*<sup>160</sup>.

Así lo manifiestan los testigos en sus declaraciones:

*Fue una persecución religiosa. Estábamos todas destinadas a la muerte, empezaron por las Superiores*<sup>161</sup>.

*La mataron porque no creían en el Señor, porque no tenían creencias ningunas sus asesinos*<sup>162</sup>.

*A M. Victoria la mataron por su profesión, su religión y su fe, ni más ni menos*<sup>163</sup>.

*La mataron sin razón, por ensañamiento hacia las personas que creían en*

---

<sup>156</sup> Summ. p. 74. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>157</sup> Summ. p. 7. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>158</sup> Summ. p. 7. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>159</sup> Summ. p. 122. (C.P. vol. IV, pp. 443-466).

<sup>160</sup> Summ. p. 29. Testigo VIII: Angustias Pulido Santiago. (C.P. vol. II pp. 200-203).

<sup>161</sup> Summ. p. 7. Testigo I: María Felicitas Salio Gutiérrez. (C.P. vol. II, pp. 135-140).

<sup>162</sup> Summ. p. 14. Testigo III: Felisa Espejo Fernández. (C.P. vol. II, pp. 155-159).

<sup>163</sup> Summ. p. 18. Testigo IV: Virginia Moulet Fernández. (C.P. vol. II, pp. 165-170).

Dios<sup>164</sup>.

La Sierva de Dios, M. Victoria Valverde, fue una víctima inocente, que sufrió una muerte atroz por ser religiosa y Superiora del Convento de San Francisco<sup>165</sup>. Siempre consciente de lo que le esperaba: pedía al Señor le concediera la gracia de resistir esta prueba<sup>166</sup> y estuvo dispuesta a permanecer allí Cen MartosC hasta que Dios le diera fuerzas para ofrecer su vida<sup>167</sup>.

*En la muerte de M. Victoria no se puede vislumbrar ninguna motivación política... no podemos sospechar ninguna motivación social... no podemos imaginar ningún móvil de índole personal. Es una persona desconocida para sus asesinos, sencilla, amable, delicada y sin estridencias, tal como la presentan las personas que convivieron con ella. Es una mujer débil, enferma, miedosa ante el peligro, a la que Dios infunde valor en medio de la gravedad de los acontecimientos, en los que se encuentra inmersa. Vence la fragilidad y el temor, y toma sobre sí la defensa de sus religiosas. Su actitud ante la muerte, es la misma que Cristo en la Cruz: Cierta temor y confianza en Dios<sup>168</sup>.*

De su disposición inmediata anterior a la muerte, buscando la fortaleza y el valor necesario para ser fiel hasta el fin, tenemos el testimonio directo de Sor Teresa:

*Las palabras de Jesús en el Evangelio no fallaron: pedimos al Padre en nombre de Jesús y fuimos oídas. Nos revistió de gran valor y fortaleza y esperábamos con placer el golpe mortal de nuestra amiga la muerte, ya que por medio de ella se nos abrían las puertas del cielo<sup>169</sup>.*

*Pedimos a la Virgen que nos diese valor para confesar con entereza el santo nombre de Dios hasta el último suspiro<sup>170</sup>@*

*Teníamos valor y esperábamos con gozo el martirio por Cristo<sup>171</sup>*

---

<sup>164</sup> Summ. p. 21. Testigo V: Concepción Pulido Santiago. (C.P. vol. II, pp. 175-180).

<sup>165</sup> Summ. p. 124. (C.P. vol. IV, pp. 443-466).

<sup>166</sup> Summ. p. 67. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338).

<sup>167</sup> Summ. p. 38. Testigo XIII: Serviliana Cejudo Rodríguez. (C.P. vol. II, pp. 239-243).

<sup>168</sup> Summ. p. 125. (C.P. vol. IV, pp. 443-466).

<sup>169</sup> C.P. vol. II, pp. 12-28

<sup>170</sup> Summ. p. 65. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338)

<sup>171</sup> Summ. p. 65. Declaración de Sor Teresa de Jesús Cuenca Viguera. (C.P. vol. III, pp. 334-338)

## SINOPSIS CRONOLOGICA DE M. VICTORIA VALVERDE GONZÁLEZ RELIGIOSA DEL INSTITUTO CALASANCIO HIJA DE LA DIVINA PASTORA

### Año 1888

20. IV: Nació en Vicálvaro (Madrid)<sup>172</sup>.
29. IV: Recibe el sacramento del Bautismo en la Iglesia Parroquial de Santa María La Antigua de Vicálvaro<sup>173</sup>

### Año 1910

05. III: Recibe el Sacramento de la Confirmación de manos de Don José María Salvador y Barrera, obispo de Madrid, en la Capilla del Palacio Episcopal<sup>174</sup>.
- III- IV: Ingresa al Instituto Calasancio de Hijas de la Divina Pastora Calasancias.
28. VIII: Viste el hábito de Hija de la Divina Pastora. En Sanlúcar de Barrameda<sup>175</sup>.

### Año 1911

16. IX: Hace su Profesión Temporal, en Sanlúcar de Barrameda<sup>176</sup>.

---

<sup>172</sup>Registro Civil de Vicálvaro, Acta de nacimiento; tomo 10, p.126 de la Sección 10. (Cfr. C.P. vol.III, p.289).

<sup>173</sup> Summ. p. 40. Archivo Parroquial, Vicálvaro, APSMA, libro X de bautismos, folio 70 v. (Cfr. C.P. vol.III, p.290).

<sup>174</sup> Summ. p. 40. Certificado de Confirmación. (C.P. vol. III, p. 291).

<sup>175</sup> Archivo Gral Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p. 293).

<sup>176</sup> Summ. p. 43. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, p. 298-299).

### **Año 1912**

05- X: Es destinada a Monóvar (Alicante)<sup>177</sup>.

### **Año 1915**

10. VIII: Llega destinada a Monforte de Lemos (Lugo)<sup>178</sup>.

### **Año 1916**

17. IX: Profesa de Votos Perpetuos en la Parroquia de Santo Domingo. Monforte de Lemos<sup>179</sup>.

### **Año 1917**

-----: Se incorpora a la Comunidad de Martos.

### **Año 1922**

-----: Es nombrada Superiora de la Casa de Martos.

### **Año 1924**

-----: Es nombrada Superiora de la Casa de Sanlúcar de Barrameda.

### **Año 1931**

-----: Es destinada de nuevo a la Comunidad de Martos, como Superiora

### **Año 1936**

20. VII: Después de varios registros, los milicianos obligan

---

<sup>177</sup> Crónicas de la Casa de Sanlúcar de Barrameda, p.78. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid.

<sup>178</sup> Crónicas de la Casa de Monforte de Lemos, p.3. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid.

<sup>179</sup> Fórmula Profesión. Archivo Gral. Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora. Madrid. Sección M. Victoria V. (C.P. vol. III, pp. 300-301).

a abandonar el colegio a las tres hermanas que permanecen aún en él. M. Victoria se aloja en la casa de la Sra. Ana Fernández, viuda de Espejo<sup>180</sup>.

### **Año 1937**

12. 01: Por la tarde es detenida la Sierva de Dios, M. Victoria Valverde<sup>181</sup>.
- 13.01: A la una de la madrugada es conducida, desde la cárcel y junto con unas cincuenta personas más, hasta el lugar del martirio, en el término municipal de las Casillas<sup>182</sup>.

---

<sup>180</sup> Summ. p. 76. Documento tomado de las Crónicas de la Casa de Martos. (C.P., vol. III, pp. 311-314).

<sup>181</sup> Summ. p. 73. Declaración de M. Salesa Baña Rodríguez. (C.P. vol. I, pp. 117-124).

<sup>182</sup> Summ. p. 60. Declaración de Antonio Cruz Chica. (C.P. vol. III, pp. 323-325).